Formación
Continua

EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVO FAMILIAR DENTRO DEL PROCESO DE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DEL RIESGO: UNA OPORTUNIDAD DE TRABAJO CON LA FAMILIA

Fecha de realización
16 de febrero al 04 de marzo de 2027

Duración
30 horas

Plazo de inscripción
Hasta el 02/02/2027

Modalidad
Presencial Virtual (Zoom)

Precio
Colegiadas/os:
130 €

No colegiadas/os:
190 €



madrid
colegio oficial
trabajo social

EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVO FAMILIAR DENTRO DEL PROCESO DE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DEL RIESGO: UNA OPORTUNIDAD DE TRABAJO CON LA FAMILIA

Descripción del curso

Este curso aborda la Declaración Administrativa de Riesgo como una nueva competencia de los servicios sociales municipales y, al mismo tiempo, como una oportunidad para mejorar la intervención socioeducativa con familias.

Desde un enfoque garantista, centrado en los derechos de la infancia y en la participación familiar, la formación propone repensar los modelos tradicionales de intervención para avanzar hacia prácticas profesionales que incorporen activamente a las familias y a los niños, niñas y adolescentes en los procesos de cambio.

A lo largo del curso se revisará el marco legal vigente y su aplicación práctica en el ámbito municipal, facilitando la comprensión del procedimiento administrativo y de sus diferentes fases. Se trabajarán asimismo herramientas metodológicas y técnicas orientadas a la identificación, análisis y priorización del riesgo, así como al diseño de proyectos de intervención familiar (PISEF) más eficaces, realistas y sostenibles.

La formación combina contenidos teóricos con una metodología participativa y experiencial basada en el análisis de casos reales, el trabajo práctico y el uso de herramientas innovadoras (alianza terapéutica, matrices de riesgo, metodologías ágiles, diseño de objetivos e indicadores, entre otras).

Se pondrá especial énfasis en la construcción de alianzas profesionales con las familias, la motivación para el cambio y la evaluación de resultados, con el objetivo de favorecer la consecución de un “mínimo plan vital viable” que garantice el bienestar y la protección de los menores.

Contenido

SESIÓN 1

- Presentación de las docentes y del formato de taller con el esquema de contenidos.
- Presentación de los participantes en tablero virtual (nombre y lugar).
- Exposición sobre el procedimiento administrativo y la Declaración Administrativa de Riesgo en el marco legal.
- Reflexión:
  - ¿Qué adaptación y cambios requiere para los profesionales?
  - ¿Qué lectura han hecho ellos?
  - ¿Qué preguntas les gustaría que quedaran contestadas en el curso?
  - (dinámica 1-2-4-todos).
- Herramientas de priorización mediante dinámica Moscow (8 grupos de 5 personas):
  - Si o sí
  - Debería
  - Podría
  - Me gustaría
- Construcción de la alianza para el curso.
- Cierre sobre la vivencia de la primera sesión.

SESIÓN 2

- Ronda de inicio.
- Clase teórica sobre el procedimiento de declaración del riesgo: fases diferenciadas.

<u>Primera fase: Detección y Notificación (parte I)</u>

- ¿Quién detecta y cómo?
- Diferencia entre investigar y valorar.
- Requisitos en las notificaciones y solicitud de nueva información.
- Deber cualificado de notificación. Modelos de petición de informes.
- Notificación a personas interesadas y comparecencias.
- Deber de cooperación: marco legal y trabajo en red. Actuaciones previas.
- Servicios sociales de atención primaria: competencias y límites. Ejemplos prácticos.
- Análisis de la información y valoración del grado de urgencia/preferencia.
- Herramienta VALORA-Madrid.
- Remisión al órgano colegiado municipal para decidir la apertura del procedimiento.

EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVO FAMILIAR DENTRO DEL PROCESO DE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DEL RIESGO: UNA OPORTUNIDAD DE TRABAJO CON LA FAMILIA

SESIÓN 3

- Revisión de la alianza y del Moscow.
- Revisión de tareas entre sesiones.

Primera fase: Estudio y valoración del caso (parte II)

- Técnicas de recogida de información.
- Construcción inicial de la alianza con la familia.
- Derecho a presentar alegaciones.
- ¿Cómo valoran la situación y qué criterios utilizan?
- Entrevista de devolución como momento clave de transparencia diagnóstica.
- Justificación técnica ante la familia.
- Presentación de la matriz de riesgo y matriz de cronificación.
- Trabajo práctico con dos casos: matriz de riesgo y áreas de mejora consensuadas.

SESIÓN 4

- Ronda de inicio y evaluación de los formadores.
- Revisión de tareas y Kanban.

Segunda fase: Inicio del procedimiento y diseño de intervención (PISEF)

Parte formal

- Notificación formal a la familia y personas interesadas.
- Análisis del procedimiento y contenidos del PISEF desde el marco legal.
- Cambios respecto al funcionamiento actual.
- Retos de la declaración administrativa de riesgo.
- Consenso con la familia sobre áreas de mejora y compromisos. Trámite de audiencia.

Parte técnica

- Proceso de cambio: fases, bases neurológicas y motivación.
- ¿Se puede lograr hacerlo con ellos?
- Motivación para el cambio: curva del cambio.
- Motivadores profesionales y motivadores de las familias.
- Estrategias de preservación familiar (trabajo de caso).

SESIÓN 5

- Ronda de inicio y revisión de la alianza.
- Revisión de tareas entre sesiones y Moscow.

Herramientas de intervención

- Alianza terapéutica o de cambio (formalización por escrito).
- Técnica de los “5 por qué / 5 para qué”.
- Hábitos atómicos.

Diseño de intervención

- Definición de objetivos (criterios SMART, verbos de acción).
- Actuaciones para el logro de objetivos.
- Tiempos: plazos y frecuencia.
- Recursos: medios propios y externos.
- Ejercicios prácticos: ensayo personal y aplicado a casos.
- El contrato dentro del PISEF: criterios y relevancia.

SESIÓN 6

- Ronda de inicio.
- Revisión de alianza, Moscow y Kanban.

Evaluación y seguimiento

- Tipos de indicadores y su finalidad.
- Acompañamiento y evaluación: indicadores de proceso y de resultados.
- Hoja de logros, metas, tiempos y supervisión.
- Niveles de intervención.
- Coordinación y trabajo en red.

Tercera fase: Resolución

- Decidir la resolución: riesgo o archivo/cierre.
- Segundo PISEF: ejecución anual sin prórroga.

Herramientas

- Modelo de capas de cebolla.
- “Ricitos de oro”.
- Mínimo plan vital viable.
- Trabajo práctico: diseño de indicadores por grupos.
- Gestión de cronificación y límites de intervención (“síndrome de la abejita Maya / hada madrina”).
- Resoluciones posibles:
  - Cese de la declaración de riesgo.
  - Propuesta de desamparo y elevación a la CPIA.
- Ejercicio: indicadores para evaluar el curso.

SESIÓN 7

- Ronda de inicio.
- Seguimiento (Kanban y Moscow).

Evaluación y resultados

- Herramienta VALORA-Madrid para medir evolución del riesgo.
- Ejemplos de casos exitosos.
- Ejemplos de casos en desamparo.

Rol profesional

- Autocuidado profesional.
- Trabajo en equipo y entorno laboral.
- Afrontamiento del conflicto, incertidumbre y retos.
- Cierre del curso:
  - Síntesis de aprendizajes.
  - Evaluación final y prueba.

EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVO FAMILIAR DENTRO DEL PROCESO DE DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DEL RIESGO: UNA OPORTUNIDAD DE TRABAJO CON LA FAMILIA

DOCENTES

María Isabel Illescas Taboada - **Trabajadora Social Colegiada N.º 1689**
Trabajadora social, experta en terapia familiar sistémica y en Metodología de procesos correctores comunitarios, soy licenciada en Sociología. Con 35 años de experiencia en el Trabajo con familias e infancia. He sido directora del CAI 1-2 y 3 y he trabajado con 12 distritos.
Implicada como voluntaria en distintas organizaciones, actualmente es la responsable de la Vocalía de formación y proyectos del Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia (GSIA).
He sido miembro del grupo motor del Nuevo Modelo de Servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid y de la Comisión de seguimiento de las comisiones de apoyo familiar de la Comunidad de Madrid.
Formadora incansable allí donde me llaman con la misión de acercar y valorizar el trabajo desde Servicios sociales en otros ámbitos y dotar de herramientas para una mejor detección y tratamiento familiar de los casos de desprotección infantil
El año 2024 he tenido el honor de recibir el Premio a la trayectoria profesional del COTSM.

María Mira Herrero - **Licenciada en Sociología**
De formación Licenciada en Sociología, la complementa con coaching de Sistemas Relacionales (ORSC); Master en Dirección de Proyectos, Management 3.0, Agilidad, Gestión de Organizaciones Socio-Sanitarias, y otras formaciones sobre aprendizaje activo.
Profesional de la generación del cambio en diferentes sectores y niveles (personas, equipos, organizaciones), durante los últimos 20 años.
Incondicional de la cultura del aprendizaje y la mejora continuos. Comenzó en la Coordinación del Programa de Voluntariado con Familias y Enfermos de Alzheimer. Continuó con la Dirección Gerente de la Asociación de ELA.
Actualmente trabaja como Agile Coach en Paradigma-Digital contribuyendo a los procesos de transformación de equipos y organizaciones.
Combina su actividad con su pasión por los juegos inteligentes, con vocación emprendedora, creó Ingenium Ocio Inteligente. Así llegó a la introducción del cambio y la innovación en el Aprendizaje y la Formación en su actividad como formadora y facilitadora

Metodología del curso

PRESENCIAL VIRTUAL

- **Formación Online:** A través de la plataforma de formación Moodle del Colegio, el alumnado podrá acceder a la documentación de cada tema y realizará las actividades correspondientes a cada uno de ellos.
- **Formación presencial virtual:** Se realizarán siete sesiones a través de videollamada (Zoom) los días:

16/02/2027 de 16:30 a 19:30
18/02/2027 de 16:30 a 19:30
23/02/2027 de 16:30 a 19:30
25/02/2027 de 16:30 a 19:30
1/03/2027 de 16:30 a 19:30
3/03/2027 de 16:30 a 19:30
4/03/2027 de 16:30 a 19:30

Evaluación

Para superar el curso, los/as alumnos/as deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir al menos al 80% de las clases en modalidad presencial.
- Realización de los ejercicios prácticos.

Certificación

Al finalizar el curso, aquellos/as alumnos/as que hayan superado el curso podrán descargar el diploma acreditativo de la formación a través de Mi Colegio. Este estará disponible en un plazo de **15 días** desde que los/as docentes nos confirman la superación del curso.